

CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACION GENERAL Y ADMINISTRACION ESPECIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA 1.987.

- La Consejería de Presidencia y Gobernación, ha hecho pública, en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 29, de 16 de Junio de 1.987, la convocatoria de estas pruebas.
- La relación de plazas convocadas es la siguiente:
- FUNCIONARIOS

| CUERPO                                   | GRUPO | PLAZAS |
|--|-------|--------|
| Superior de Administradores              | A     | 35     |
| Facultativos Superiores                  | A     | 40     |
| Titulados Superiores de Salud Pública    | B     | 26     |
| Gestión de la Administración             | B     | 10     |
| Facultativos de Grado Medio              | B     | 63     |
| Técnicos de Grado Medio de Salud Pública | B     | 15     |
| Administrativos                          | C     | 35     |
| Ayudantes Facultativos                   | C     | 7      |
| Auxiliares                               | D     | 90     |
| Guardería Forestal                       | D     | 7      |
| Ordenanzas                               | E     | 50     |

- El plazo de admisión de Instancias finaliza el día 6 de Julio de 1.987.
- Las Instancias se facilitarán gratuitamente en las Sedes de los Servicios Centrales de las Consejerías de la Junta de Comunidades en Toledo y en cada una de las Sedes de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías en las cinco provincias de la Comunidad Autónoma.

RUTA CICLOTURISTA POR LA SERRANIA DE CUENCA

- Está abierta a jóvenes entre los 16 y 26 años y tendrá lugar del 17 al 30 de Agosto, recorriéndose diariamente una media de 30 Kilómetros.

La Ruta se inicia y termina en Cuenca, después de un recorrido por su Serranía (Río Cuervo), Alto Tajo y Sierra de Albarracín.

- Para inscribirse es necesario poseer bici con cambios, soporte y alforjas o mochila adaptable, un certificado médico que asegure ser apto para la actividad, y calzado e indumentaria apropiados.
- La cuota son 7.000 Ptas., e incluye alimentación, alojamiento en tiendas, refugios o casas, actividades que se realicen, asistencia y pequeñas reparaciones.
- El plazo de inscripción finaliza el 10 de Julio, y se puede hacer en todas las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación y Cultura o en las Oficinas del TIVE en la Región.
- Hay 20 plazas.

